

Franqueo concertado

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

PERIÓDICO BISEMANAL

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Se publica los martes y viernes
 DIRECTOR:
 Mariano Lopez-Palacios

Todos adelantados
 Número suelto, 10 cts

Oficina: Plaza de Marisaca, 1
 Telegramas: Región

La Región

Compra-venta mercantil

Manuel Dehesa y Mora

DINERO
 por alhajas, ropas, muebles, efectos y papeles del Monte de Piedad
 La casa que menos beneficios obtiene en todas sus operaciones
 Venta de ropas, alhajas y objetos cumplidos (HAY RESERVADO)
 ESTUDIO, 10 (Tienda)

Está demostrado y no hay quien lo dude!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería
LA TIJERA DE ORO
 donde encontrarán gran surtido en paños tricot y paños de todas clases.
 Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.
 Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA
 Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo
 ALCALA DE HENARES

EL JUZGADO EN LA DIPUTACIÓN

Dejaríamos de cumplir los deberes que para con el público tenemos, si no diéramos cuenta á nuestros lectores de lo que constituye el suceso más emocionante de esta semana en Guadalajara. El miércoles, en el tren rápido, llegaron á esta población procedentes de Madrid, el dignísimo Magistrado de la Audiencia territorial señor Pampillón, acompañado del Fiscal Sr. La Liga, de un Relator y un Secretario. Inmediatamente se constituyeron en la Diputación provincial para la práctica de algunas diligencias en averiguación de las responsabilidades que parecen deducirse del expediente administrativo formado al Presidente de la Diputación. Todo el día del miércoles lo invirtió el Juzgado, según se dice, en la compulsión de interesantes documentos que sirven de base al sumario, y en el día de ayer, constituidos en la Audiencia, recibieron declaración á varios empleados, y á los Diputados provinciales Sres. Celada, Cuevas, Casas, Sánchez, Alvira y Zabía.

Su estancia en esta población será muy breve y es posible que tengan que ir á Madrid todos los Diputados provinciales que figuran votando el acta tamosa que, á juicio de algunos padres de la provincia, estaba falseada.

Nadie puede profetizar lo que sucederá, pues las opiniones están muy divididas.

Hay quien asegura que muy pronto se dictará auto de procesamiento contra varias personas, no faltando quien confía en que todo quedará reducido á una simple falta administrativa.

Nosotros celebraríamos muy de veras que fuese esto último, pues si bien hemos censurado con dureza al Presidente de la Diputación por su carencia absoluta de dotes para el cargo que desempeña, jamás hemos dudado de su buena fe ni de su honradez.

Lo que pasa es que éstas no son condiciones bastantes para dirigir la Diputación provincial, y la ignorancia suele acarrear mayores males en el desempeño de los cargos públicos, que la falta de otras dotes muy excelentes en la vida privada de los individuos.

La soledad en que el Sr. Celada se encuentra hoy, abandonado hasta del consorcio de todos sus amigos políticos, hará seguramente que en lo sucesivo sean muy distintos sus proceder en la vida pública.

No hay mal que por bien no venga.

UN BANDO EJEMPLAR

Hace pocos días, y en víspera de la visita del regimiento lanceros del Príncipe al pueblo de Mondéjar, el alcalde de este pueblo publicó el siguiente bando:

«Mondéjanos: El Ilmo. Sr. D. Francisco de Ampudia y López de Ayala, coronel del regimiento del Príncipe, tercero de Caballería, deseando dar á nuestra villa una prueba más á las muchas que ya tiene dadas del aprecio y consideración que la profesa, ha conseguido de la superioridad, y lo verificará en el día de mañana, hora de las siete de la misma, honrarnos con la visita de su regimiento; y yo, que reconozco en vosotros un patriotismo sin límites y el acendrado cariño que profesais á nuestro brillante Ejército, donde figuran nuestros hijos, nuestros hermanos y los defensores de nuestros hogares y nuestra querida Patria, faltaría á uno de mis más elementales deberes si no os diera parte de tan fausto acontecimiento, para que una vez más también, demostréis vosotros, como sabéis hacerlo, que reunís en vuestros nobles pechos las virtudes cívicas que ya quedan apuntadas; como asimismo que sois un pueblo culto y hospitalario, con lo cual quedareis á la altura que siempre lo hicisteis, y que vuestro humilde Alcalde os agradecerá y se congratula en manifestarlo.

Mondéjar 6 de Agosto de 1908.—
 El Alcalde, *Dorotheo López*.

Alcalde que así habla y que con hechos prueba que su pueblo es digno de ese lenguaje, merece, Sr. La Cierva, algo que le testimonie el aplauso de sus superiores por el modo cómo ejerce su cargo. El que así mismo se llama «humilde Alcalde» ha demostrado ser digno de figurar entre los primeros de su categoría, y prestando la modestia al valer, es merecedor de que estas líneas le sean dedicadas, y al dedicárselas nos honramos descubriéndolos y saludándolos.

Pequeñeces

El hombre de la Providencia

Los estragos de esa mortal gangrena, que infecta los modernos organismos sociales; ese error del entendimiento y yerro de la conciencia, completados por una fiebre del odio, que sin hacer que pierda su serenidad el primero, sin su respon-

sabilidad la segunda, mueven un brazo villano para asesinar traidoramente.

Esos sicarios inexorables, que van á la muerte creyendo ir al triunfo, exigen la sangre de una víctima nobilísima, consiguiéndolo en el Balneario de Santa Agueda.

Aquel lugar y la fecha del 8 de Agosto de 1897, no se borrará de la memoria de los hijos de España.

Suena el estampido de un disparo..... dos..... tres; cae bañado en sangre el primer hombre de la patria; la ciencia llora; el Estado se turba; el mundo se conmueve, y el alma de D. Antonio Cánovas del Castillo entra en la mansión de la eternidad antes de ser llamada por Dios.

El constante luchador en el libro, en la cátedra, en la prensa y en la tribuna, sucumbió á manos de la anarquía.

Filósofo é historiador profundo, quiso y procuró ser digno de esta nación española cuyas riendas de gobierno llevaba en sus manos, procurando el bien ante los ojos de Dios y ante los hombres.

En el alma del insigne estadista, ardía un amor frenético á la España histórica, sosteniendo que el más sólido fundamento de nuestra nacionalidad estriba en los sentimientos de amor, de orgullo, que experimentamos hacia aquellos hombres de tan gloriosos históricos recuerdos.

Agitada España durante cinco años por multitud de ideas divergentes, ansiosa de una monarquía y de un Rey que la dirija por el camino de los adelantos morales y sociales; D. Antonio Cánovas del Castillo, fué á no dudarlo, un hombre enviado por la Providencia para restaurarla en el orden social y político.

Sus actos públicos vinieron á demostrar que era el hombre de la providencia para la Nación; pues cuando ésta llegaba al período último de su ruina, acudió el Estadista profundo, formando con su saber el puntal que la sostuvo, la restauración del trono; coronada con la paz y el amor de todo un pueblo.

«Si la causa no el tormento forma al mártir» yo creo en la muerte de Cánovas la de un mártir verdadero; por que fué asesinado por defender la causa de la sociedad, del derecho, de Dios.

Llora y gime patria mía, que perdistes contra la voluntad de Dios, tu hombre providencial; gemid también vosotros, la Ciencia y el Arte por vuestro prócer, que la Historia siempre nombrará con legítimo orgullo D. Antonio Cánovas del Castillo.

Por el recuerdo,
 FRANCISCO ESCRIBANA.

DESPEDIDA

En el aciago instante en que te pierdo, no sueño con más dicha ni más gloria, que aquella de pensar que tu recuerdo vivirá eternamente en mi memoria.

El velo de una ausencia sin medida tenderse miro entre nosotros dos; última luz y encanto de mi vida; última estrella de mi noche ¡Adios!

ARSENIO PLAZA.

Revista Agrícola

La paja como alimento del ganado

La calidad de la paja como alimento para las diversas clases de animales que habitualmente se tienen en las casas de labor, varía con la naturaleza del terreno y las circunstancias del clima. Así, en las provincias meridionales de España, es más rica en materias nutritivas, que en las provincias del Norte; y en terrenos fértiles y bien abonados, más alimenticia que en los estériles.

Aparte de estas diferencias bien conocidas por los labradores, debe tenerse en cuenta, que no todas las plantas productoras de paja la dan de igual valor nutritivo; y en esto ya difiere la opinión de muchos agricultores acostumbrados

á guiarse por observaciones superficiales y á seguir ciegamente rancios prejuicios de la realidad, mostrada por experimentos científicos llevados á cabo en varias estaciones agronómicas.

Es indudable que la mejor paja para el ganado es la de trigo, por ser la más nutritiva de todas y la más fácilmente asimilable; pero no por esto debe prescindirse de la de cebada y de la de avena; aun que estas últimas se aprovechan mejor por el ganado cuando se las mezcla con alfalfa, trébol ó heno bien preparado.

Si la avena se corta antes de madurar el grano, resulta su paja tan nutritiva como el heno; pero en tal caso se pierde el valor del grano prematuramente recogido y aumenta así de tal modo el coste de la paja, que ya no es económico su empleo.

La paja de cebada es sabrosa para el ganado, pero muy dura. Conviene mojarla antes de darla como pienso, para modificar sus condiciones. En esta forma, el ganado la toma bien y con provecho.

La paja de centeno, es por todos conceptos, inferior á la de los demás cereales. Sólo en caso extremo se debe emplear para la alimentación del ganado.

Las leguminosas usualmente cultivadas en nuestro país, también producen paja comestible. Una de las más nutritivas es la del guisante, aunque no es tan fácilmente dirigible como otras; mezclada con la de habas y la de algarrobas, constituye un excelente forraje.

El periódico del porvenir

Monsieur Henri de Nousanne, director de *Le Monde Illustré*, ha dado una conferencia en la Sociedad anglo-francesa, de Londres (Conférence Chateaubriand), afirmando que la Prensa francesa es muy inferior á la de la Gran Bretaña, y añadiendo:

«Con la constante evolución de la vida y del progreso, crece más y más cada día la necesidad de una información exacta, llamativa, gráfica, descriptiva, y, sobre todo, condensada.»

En este concepto—siguió diciendo el conferenciante—, el periódico del porvenir, el de mañana, y aún el de hoy mismo, es *The Daily Mirror*. Ilustraciones de actualidad (obtenidas á cualquier costo y en cualquier parte) y noticias condensadas: estos son los requisitos esenciales, con los cuales se satisface al público.»

Y añadió respecto á los diarios de París: «Los editores y directores son verdaderos dictadores que deciden los más mínimos detalles, sin ajustarlos á un ideal ó á un criterio fijo, sino según les dicta el capricho ó... la digestión.»

El fonógrafo, el cinematógrafo

y las elecciones

Así como la luz viene del Norte, las excentricidades llegan siempre de país de los yanquis.

Taft y Bryan, los candidatos á la Presidencia de la República de los Estados Unidos, tienen ya su correspondiente mascota, ofrecida por sus partidarios.

La de Taft es un hermoso elefante que le ha ofrecido un amigo suyo, empresario de espectáculos, que, al mismo tiempo que halaga á su candidato, hace el reclamo de su negocio; la mascota de Bryan es una mula que le ha regalado uno de sus partidarios.

Los yanquis son gente práctica, y han tomado de sus hermanos de raza, los ingleses, el proverbio de no hacer nada de balde, en lo cual les van imitando los habitantes de todo el planeta.

Un fabricante de fonógrafos y cinematógrafos ha tenido una idea magnífica para ofrecerla á los candidatos en lucha, y al mismo tiempo un soberbio negocio.

El aludido fabricante ha registrado en fonógrafos los discursos pronunciados últimamente por Taft y Byran, y en películas cinematográficas los gestos y actitudes de los oradores.

De *rouleaux* fonográficos y de cintas cinematográficas ha hecho el fabricante una tirada enorme, que ha vendido a los agentes electorales de los dos candidatos, los cuales recorren las poblaciones norteamericanas dando sesiones de propaganda.

De este modo, hasta a las remotas villas adonde no puedan ir los candidatos, llegan su voz y sus gestos.

Las sesiones de propaganda electoral por fonógrafo y cinematógrafo han tenido un éxito enorme, y el fabricante ha hecho un negocio colosal.

LA RECOGIDA DE ARMAS Y LA DISMINUCION DE LA CRIMINALIDAD

De *El Cronista*, de Málaga:

«El menos observador habrá advertido que desde hace ya muchos meses no se cometen, con la aterradora frecuencia de antes, los crímenes ocasionales en que el vino, la navaja y el matonismo desempeñaban los principales papeles. La breve disputa en la taberna; la palabra soez lanzada al rostro del adversario, y la puñalada ó el tiro que enviaban a un hombre al cementerio y a otro al presidio, van poco a poco desapareciendo. «El crimen de ayer», «Suceso sangriento», «Un hombre muerto y otros títulos análogos que antes estaban estereotipados en las imprentas de los periódicos, han sido sustituidos por otros, y va siendo novedad notable para el cajista la ocasión de componerlos.

Las disposiciones sobre el cierre de las tabernas y la recogida de armas han hecho el milagro en Málaga.

Si, pues, la cifra de la criminalidad ha decrecido merced a las indicadas disposiciones, justo será dedicar un aplauso al autor de ellas, al ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, y no habrá razón alguna para abominar de él, como lo hacen algunos periódicos, á pretexto de defender la libertad de la industria y otras libertades, que no lo son desde el momento que contradicen y dañan el derecho de los demás, á la tranquilidad, á la moralidad pública, que á todos nos gusta y por la que todos estamos en el deber de velar, aunque ello corresponda en primer término á las autoridades.»

España en Marruecos

EL ÚNICO CAMINO

La Prensa ha publicado estos días, sin el más pequeño comentario, como si se tratase de algo completamente indiferente para nosotros, dos noticias, cuya importancia no se ha podido ocultar á los que siguen con la atención debida el curso de la política hispano-marroquí.

Esas noticias son: la del concurso abierto por el Sindicato español de Minas del Riff para adjudicar la construcción de un ferrocarril minero, de 30 kilómetros de longitud, en el Norte de África, y la de haberse firmado la escritura de constitución de la Sociedad de Factorías y Pesquerías españolas en África, la cual tendrá por objeto toda clase de operaciones financieras que tiendan á desarrollar las relaciones comerciales é industriales entre la Península, Marruecos y Norte de África, y fomentar la introducción y circulación en el imperio mogrebino de la mayor cantidad posible de moneda española.

Al darse cuenta de esto último se ha podido añadir el detalle, muy significativo, de que el capital social, que asciende á cinco millones de pesetas, ha sido suscrito tres veces; y si á esto se agrega que en Melilla se está construyendo un hotel á la moderna, y existe un depósito de materiales de construcción; que se realizan algunos ensayos agrícolas que inspiran gran confianza, y que se anuncia que en el próximo otoño un importante Banco peninsular establecerá una sucursal en Tánger, de todo ello pudiera deducirse que se ha iniciado en el capital español cierto movimiento favorable á tomar parte activa en la obra civilizadora que hay que realizar en Marruecos.

No es necesario decir cuánto importa que esas impresiones se confirmen, y que los españoles se presuadan de que hace tiempo es indispensable que dejemos de hablar á diario de nuestros derechos históricos, y pensemos en aumentar de un modo positivo la influencia española, ó, mejor dicho, en contrarrestar la labor incansante que ciertos elementos están realizando, para borrar, si es posible, de Marruecos hasta el nombre de España.

Para esto no hay más que un camino: el camino de llevar al vecino Imperio nuestra actividad y nuestro capital; el camino de hacer allí muchas cosas, pequeñas, si se quiere, pero que vayan señalando por todas partes la acción española, procurando, sin menoscabo del legítimo interés á que debemos aspirar, que el indígena vea en nosotros el amigo leal, que se preocupa de mejorar su condición.

Contamos para esta obra con ventajas positivas que otros no tienen: con la ventaja de que los moros aún no nos han confundido en su odio con esos otros elementos; de que aún el nombre español, si no goza de su antiguo prestigio, suena de un modo simpático en los oídos de los indígenas; de que el elemento ebreo, en no pequeña parte, recuerda con orgullo su origen español; de que en manos de españoles está gran parte del comercio; de que nuestro idioma es, de todos los europeos, el que está más extendido en Marruecos, y nuestra moneda la que prefieren los moros, y, en fin, de que no desconfían de nosotros, acaso porque no nos temen, y acaso también porque recuerdan que en todas las grandes crisis por que ha pasado el Imperio, España ha estado lealmente,

como es preciso que lo esté siempre, al lado de éste, porque nos importa mucho, muchísimo, que aquel subsista independiente.

Los hechos que quedan registrados no son más que la iniciación de la obra que es indispensable realizar; pero con no ser más que eso, constituyen un motivo de legítima satisfacción; cuando menos permiten abrigar la esperanza de que España comprenda al fin que es la iniciativa particular, debidamente secundada por los Gobiernos, la que puede y debe realizar la labor que nos interesa llevar á cabo en Marruecos.

No quiere decir esto—sería un grave error el pensarlo—que los Gobiernos no tengan por su parte mucho que hacer.

La obra que éstos están llamados á realizar es muy extensa y muy importante, y abarca múltiples é interesantes cuestiones, como la reorganización de todos nuestros servicios en Marruecos, la difusión de nuestro idioma, el establecimiento de reglas fijas, claras y concretas que faciliten el ejercicio de la jurisdicción consular, etc. Pero la obra de los Gobiernos necesita el completo de la labor de la iniciativa privada, y ésta es la que importa estimular.

Por ello señalamos con satisfacción aquellos hechos, y decimos á todos cuantos se ocupan de estas cuestiones, que el que aquellos señalan es el único camino que debemos seguir.

J. BECKER.

La justicia y la misericordia de Dios

Consiste la justicia en dar á cada uno su derecho, es decir, en adjudicar á los hombres los premios ó castigos á que se hayan acreedores por sus obras humanas, que pueden llamarse de este modo todas aquellas que han sido ejecutadas previa deliberación.

Para aplicar rectamente la justicia, necesitase primero, conocer las acciones en sí y en sus circunstancias, pues aún cuando para determinar la bondad ó malicia basta el fin, las circunstancias agravan ó atenuan; y segundo, juicio claro y sereno para decidir.

Lo uno no se puede ocultar á Dios, que siendo el creador y mantenedor de todas las criaturas, ha de saber también sus acciones hasta en los simples detalles, y, por tanto, su conocimiento ha de ser perfecto é intuitivo, no cupiendo en Él como en el hombre el más pequeño error.

Lo segundo, es también indefectible para quien no puede tener defecto, sin dejar de ser Dios, y por consecuencia es la sabiduría por esencia.

¿Quién sería el infeliz que viendo una obra maravillosa no concede á su autor, la capacidad necesaria para conocer cada una de sus partes, el fin porque a'll las ha colocado y la causa de un accidente?

Pues si esto ocurre con los creadores que podemos llamar de segunda mano, pues que en realidad no son tales creadores sino modificadores de la materia, ¿cómo no admitir en el Supremo y verdadero Creador las cualidades que atribuimos á las hechuras de sus manos?

Ahora bien, en la justicia caben dos grados: aplicar ésta en su máximo castigo ó no, sin lastimar los derechos de aquellos. Aplicarla el mínimo, y esto es lo que precisamente ha de hacer Dios con todos aquellos que, no queriendo ofenderle, han prevaricado, siguiendo sus pasiones y apetitos, pero sin tener inclinación decidida por el mal, aún cuando éste no sea nunca querido por el hombre como tal, pues hasta el más enlodado cree que ama el bien en la ejecución de sus maquinavélicos planes, siquiera sea las más veces tiranizando su conciencia é inclinaciones.

De aquí decimos con frecuencia que Dios es misericordioso, más dentro de esa misericordia es menester no confundir lo que no es tal, por ir contra las leyes de la justicia. La primera inclina el brazo del poder, pero de ningún modo para evitar que el culpable sea castigado en menor proporción de lo que le es debido, y sin invadir el campo de la segunda.

En verdad que el hombre timorato, no toma á la justicia como principio intransigente cual debe ser, sino como espada de Dámocles, continuamente colocada sobre su cabeza y dispuesta á caer para destruirle, tomando por pecado hasta las acciones indiferentes, mientras el de lasa conciencia, inclínase á creer al Sér Supremo, como incapaz de castigar á sus criaturas, fiado en el excesivo amor que les ha mostrado.

De ambos extremos no sabemos verdaderamente por cuál decidírnos, pues los primeros no tienen idea completa de las acciones humanas y los segundos se forjan un Dios tonto, (permítasenos la frase) y muy acomodado á satisfacer sus caprichos. Los primeros confunden desgraciadamente la justicia con la venganza y su aplicación para que sirva de escarmiento á los demás. La venganza es inadmisibles en Dios y el escarmiento para los demás es innecesario, puesto que la sentencia dada de modo irrevocable á unos, no ha de contribuir al arrepentimiento de los otros.

De todo lo dicho deducimos, que Dios aplica la justicia conforme á las leyes que son emanadas de su infinita sabiduría y que antes de aplicar ésta, usa de toda la misericordia que existe en su corazón, y que por consecuencia el que desea salvarse se salva y el que no quiere el infinito amor de Dios, no llega al extremo de obligarle contra su voluntad, pues hasta los ángeles que fueron dotados de

libertad se salvaron ó condenaron según habían sido obedientes á los mandatos de su Creador, ó siguieron los torcidos caminos de sus pasiones.

Ni la justicia divina puede invadir el campo de la misericordia, ni el de ésta puede ser invadido por aquélla.

Lo que pierden los obreros con las huelgas

El doctor Jacques Bertillon, director de los servicios de estadística de París, ha formado un cuadro de las huelgas en Francia desde 1891 á 1906.

Los datos del doctor Bertillon revelan un crecimiento inquietante en la que los americanos llaman «parálisis ó paralización del trabajo.»

En 1891 los obreros franceses perdieron 1.717.200 jornales, y en 1906 esta cifra se ha elevado á 9.438.594.

Si se tiene en cuenta que el jornal medio de un obrero en Francia es de cinco francos, los trabajadores han perdido en 1906 cerca de 50 millones de Francos.

Los Sindicatos obreros tienen Cajas de resistencia, que facilitan á aquéllos durante las huelgas cantidades para atender á su subsistencia. Pero debe tenerse en cuenta que esos fondos son de los mismos obreros, que durante todo el año se imponen sacrificios para entregar cantidades mensualmente á los tesoreros de los Sindicatos.

Le Figaro dice, ocupándose de este asunto:

«Se nos ocurre una reflexión, que se harán también los espíritus más sencillos: ¿Es posible que las cantidades facilitadas por los obreros en 1906 para las Cajas de las Sociedades de resistencia, hayan cubierto, no ya los 50 millones de francos perdidos por los huelguistas, ni siquiera la mitad?»

Seguramente que no. Apenas habrán podido facilitar los Sindicatos huelguistas la décima parte de la suma perdida por los obreros.

¿De dónde ha salido lo demás? Porque en estos tiempos de pacifismo los cañones callan, pero la guerra económica hace apelar á todos los medios.»

Sección pedagógica

Los premios los castigos ¿deben desterrarse de las Escuelas?

Ya la ciencia divina, expuesta por el Salvador, nos advierte de Gloria para que estimulemos el bien y le practiquemos en esta vida gozando después en la eternidad, y nos cita el Infierno para que, acordándonos de los indecibles sufrimientos que á seguir á los Santos Padres y á creer á nuestra Religión existen en él, huyamos de los males terrestres.

Vemos, pues, que hasta para conseguir el fin último del hombre, se nos habla de premios y de castigos, y los cuales nos sirven de norma, como estímulos para abrazar el bien y aborrecer el mal en este mundo.

La Humana Sociedad, usa también de alabanzas y lisonjas para acercárselas aquellos que practican el bien, como premio á sus virtudes, y tiene igualmente cárceles donde purgan sus males los que faltan al respeto de la sociedad ó de alguno de sus individuos.

Es cierto que si todos fuésemos buenos y siguiéramos al pié de la letra las máximas del Divino Maestro sin necesidad de recompensas, holgarían los presidios siendo, por tanto, inútiles; más como esto sería difícil (no digo imposible por que á mi entender no existe esa palabra más que aplicada á la inmortalidad) necesitamos, por ello, de algún estímulo que nos incline á seguir el bien y de castigos que nos aparten del mal.

Si la Religión, para conseguir nuestro último fin nos señala lugares donde hemos de recibir el premio de nuestras buenas obras ó el castigo de nuestras malas acciones; si la tierra sobre que vivimos usa de premios y de castigos para la buena organización de la Sociedad y la de los individuos que la componen, ¿es necesario que existan en la Escuela primaria, lugar donde se forma el corazón de los hombres, ó que se proscriban?

La Escuela es una Sociedad, Sociedad de niños dirigida y regida por el Maestro que les educa é instruye.

Si toda Sociedad necesita de premios y de castigos para su buena organización y funcionamiento, y desde tiempos remotos, que sin temor á equivocación podría decirse se remontan á miles de años, casi desde la aparición del hombre sobre la faz de la tierra, el hombre viene haciendo uso de recompensas para premiar la virtud, el trabajo, etc., y de castigos para aplicarlos á los que han querido perturbar la paz de la Sociedad ó para aquellos que han cometido alguna falta contra alguno de sus individuos, la Escuela que es otra Sociedad, necesita también uso de ellos, y con mayor motivo, puesto que allí es donde se empiezan á formar el corazón del hombre de mañana (permítase la frase en honor á la claridad), y para cuya formación se precisa que por medio del premio y del castigo, inclinemos al ni-

ño hacia el bien, apartándole á la par que haciéndosele ociosos ó del mal.

A pesar de estas consideraciones para demostrar que los premios y castigos, son necesarios en la Escuela, y en las que nosotros fundamos su empleo, hay algunos pedagogos que opinan que, tanto los premios como los castigos, deben desterrarse en absoluto de las Escuelas. Fundan sus opiniones, entre otras causas, en la de que los premios y los castigos perturban la buena disciplina y hacen que nazca en los niños la envidia.

No negamos la veracidad de ese aserto; pero esto ocurrirá cuando los premios y castigos se apliquen mal, en cuyo caso estarán comprendidos entre la generalidad, pues lo que mal se aplica, aunque sea bueno, trae siempre malos resultados.

Siendo los premios medios de que se vale el Maestro para estimular á los alumnos al cumplimiento de los deberes escolares, y para obtener de ellos el mejor comportamiento en todos sentidos, pocos negarán su eficacia y necesidad en la Escuela, siempre que se empleen bien, y esto solo basta, á mi entender, para desechar la anterior opinión.

Ahora bien, que es necesario sepamos prodigar los premios y los castigos, y sin indicar en estas cuartillas, cuáles deben emplearse y cuáles proscribirse, puesto que de ello no tratamos ahora y toda vez que desde luego abundamos en la opinión de que su uso es de absoluta necesidad en las Escuelas primarias, hemos de decir, sin embargo, que se necesita de un especial cuidado para su empleo, pues así como el premio excita la emulación (la emulación es un aguijón de la virtud), que es el amor propio en una acción; cuando se emplea mal, puede llevar al niño á que haga por el interés del premio lo que ha de ser producto de la propia obligación y puede dar también origen á la envidia.

Al aplicar los castigos, debemos tener presente el recuerdo de nuestras imperfecciones, acordándonos, al castigar, de que los niños son buenos ó pueden serlo, y de que algunas veces lo que parece distracción en ellos, son defectuosidades del oído.

Resumiendo de todo lo expuesto, deducimos la importancia de premios y castigos para la buena marcha de la Sociedad, y de ahí la necesidad inmediata de su empleo en las Escuelas primarias.

ANTONIO M.º CRIBOTAL RECUERO.

Villaseca de Uceda, 3 Agosto, 1908.

LA ÚLTIMA VOLUNTAD DEL MARQUÉS DE RUDINI

La Prensa italiana dedica extensos artículos necrológicos al marqués de Rudini, jefe que fué de varios Gobiernos.

Entre los documentos del ilustre político figura la siguiente carta, en la que el marqués de Rudini expresa su última voluntad:

«Roma 14 de Noviembre de 1907.»

A mi mujer; á mis hijos.

¡Sursum corda! Enjugad vuestras lágrimas. Disponed que en mi féretro yadga el cuerpo desnudo; pero envolvedle en blanca mortaja. Que ponga mi esposa una flor y una cruz en mis manos. La cruz será el signo de mi fe religiosa; la flor será como una sonrisa de amor que envío á mi familia y á mi Patria adoradas.

Rogad al presidente de la Cámara que omita la conmemoración habitual. Suplicad á las autoridades que omitan los acostumbrados honores. Quiero que mis funerales sean sencillos y exentos de fausto, como de toda ostentación de modestia.

He visto á Italia miserable y esclava; hoy muero viéndola reclinada sobre un trono reemplazado de luz y de gloria. Espero que los italianos no permitirán que descienda de él.

¡Viva Italia una y libre! ¡Sursum corda!

¡Adios!—Antonio.»

Información

Conferencias pedagógicas

Las que en el número anterior decíamos habían de celebrarse en esta provincia, tendrán lugar en Sigüenza, Cogolludo y en esta capital.

La de Sigüenza, el día 15 del actual á las diez de la mañana en la escuela de niños.

En Atienza, el día 18 á la misma hora también en la escuela de niños.

En Cogolludo, el día 21 é igual hora y como las anteriores, en el local Escuela de niños.

Y la de esta capital, el día 28 también de este mes, á las diez de la mañana, en el local de la segunda escuela de niños, Plaza de Prim.

Dado el indiscutible interés que por estos actos deben demostrar todos los Maestros, ejerzan ó no su profesión, es de esperar se van muy concurridos por los que tienen el honor de pertenecer al Magisterio.

Cumpliendo preceptos legales por el Gobierno civil de esta provincia, se han denegado ya hastantes licencias para tener capeas en los pueblos, por no reunir las plazas las condiciones que la Real orden de 5 de Febrero último, exige ni tomar parte en la lidia toreros de profesión.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva so-

bre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El martes último en Usanos, una chispa eléctrica, causó la muerte en la puerta de su casa á la vecina de aquél pueblo Juana Gómez Arribas, haciendo de consideración á su hija Petra Serrano y á Pedro González.

En el exprés de hoy ha regresado á Madrid, el Juzgado especial que instruye el sumario de la Diputación provincial.

El lunes regresarán para continuar la práctica de diligencias.

Barbería

Se traspasa por defunción de su dueño, con todo el servicio de la misma, la de la calle Mayor alta, 60.

Para tratar, dirigirse á la viuda de Osona, en dicho establecimiento.

En el sitio titulado «La Riverica» le fueron robadas ayer tres mulas al vecino de esta capital Francisco Calvo Espinel.

De los baños de Alhama de Aragón ha regresado nuestro amigo el Presbítero, D. Aniceto García Molina.

Para Madrid donde pasará unos días al lado de su familia ha salido hoy nuestro joven amigo y colaborador, D. Miguel de Castro.

Ha sido condecorado con la cruz de la orden de San Hermenegildo, el Capitán de Ingenieros don Ignacio de Castro.

Ayer dieron principio en el Teatro principal los ensayos de las preciosas obras *Los intereses creados* y *El amor que pasa*, de Benavente y los hermanos Quintero, que se representarán á primeros de Septiembre próximo por el *trust* artístico últimamente creado.

Mañana saldrán con dirección á algunas poblaciones del Cantábrico, nuestro amigo el concejal del Ayuntamiento, D. Emilio Casado y su apreciable esposa.

Han regresado de los baños de Alhama de Aragón, el Presidente de la Diputación Sr. Celada y el Diputado provincial D. Narciso Sánchez.

Al Comandante de Infantería D. Pablo Díaz Revilla, le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo.

El conocido autor cómico D. Enrique García Alvarez que acompañado de su esposa veraneaba en Azuqueca, han marchado á Monasterio de Piedra donde permanecerán una temporada.

Ha regresado del Balneario de Trillo nuestro joven amigo, D. Daniel Muñoz.

La señorita Joaquina Refax celebrará sus días el próximo domingo.

Reciba nuestra cariñosa felicitación.

El martes último salieron para Monasterio de Piedra y Alcolea del Pinar, nuestro querido amigo D. Vicente Ruiz Roj y su joven esposa.

SE VENDEN 35 ó 40 ovejas, con cordero y para parir.—Darán razón en Quer, Andrés de Lucas. 10-7

Han sido declaradas vacantes las escuelas de niños de Vilanueva de Alcorón, la incompleta mixta de Centenera, la de Terraza y la de Torrubia.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Canredondo con 750 pesetas anuales por la titular que la constituyen además, los pueblos de Carrascosa de Tajo, Oser, Ocentejo, Abanades, Renales y Torrecuadrilla, además las iguales producen unas 195 finegas de trigo en Ocentejo.

En virtud de disposición del ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto que por este año se exceptúe á los maestros de enviar las hojas de estadística que están obligados á remitir en el mes de Septiembre, desde 1905.

El acreditado establecimiento de Yunquera propiedad de D. Fermín Finiés, ha sido adquirido por su antiguo encargado, D. José Tremouille, quien ha efectuado grandes mejoras en el expresado comercio, poniéndolo á la altura de los mejores en su clase.

Deseamos al Sr. Tremouille mucha suerte en su nuevo establecimiento.

Centro politécnico

Preparatorio para carreras militares.

Inauguración de curso en primero de Septiembre.

Internado de todas clases.

Honorarios médicos

San Miguel 2, duplicado

Nuestro querido amigo el laborioso é inteligente Oficial segundo de este Gobierno civil don Arturo Oñate, ha sido trasladado con ascenso al Gobierno civil de Badajoz.

La mar ha del Sr. Oñate será muy sentida,

pues deja un hueco muy difícil de llenar en este Gobierno civil donde por su competencia administrativa gozaba de gran autoridad

Felicitemos al Sr. Oñate por su merecido ascenso á la vez que sentimos muy de veras su ausencia.

Se ha poseionado de su destino el nuevo Agente de vigilancia de esta capital, D. Antonio Giménez Incertis.

SE TRASPASA

por convenir á su dueño, la tienda de ultramarinos situada en la plaza de Jáudenes, 1.

Para tratar, dirigirse á su dueño Antonio de Eugenio.

Hoy sale para Sigüenza para asistir á la conferencia pedagógica que en aquella ciudad se celebrará mañana, el Inspector de primera enseñanza nuestro estimado amigo Sr. Saldaña.

Han regresado de la Isabela, los señores de Agulle.

Anuestro amigo el ilustrado letrado de este Colegio, D. Tomás Bravo y Lecea, le testimoniamos nuestro más sentido pésame por la muerte de su señora madre.

De Yunquera han salido para Totana y Lorca, la esposa de nuestro amigo, Sr. Aledo.

Molestias del verano

Polvos para matar chinches, pulgas y toda clase de insectos.

Papel mata-moscas.
Alcanfor, naftalina y pimienta para la conservación de la ropa.

Para el baño, agua colonia especial «Brisas de la Concordia».

Depósito: Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Esta mañana ha dejado de existir nuestro vecino, D. Martín Chicharro, (d. e. p.)

Encuétrase en Yunquera pasando una temporada, el médico mayor de Sanidad Militar, don Julio Martín, con su esposa é hijo.

Encuétrase pasando una temporada en Madrid, la señorita Eloisa Palma.

El día 7 del actual, desapareció de su domicilio en Carrascosa de Henares, Cirilo Fuencemillán, de 50 años de edad, ignorando su paradero. Dicho individuo padecía enagenación mental.

El próximo domingo celebrará sus días nuestro querido amigo D. Joaquín García Plaza. A quien por adelantado felicitamos sinceramente.

Pasado mañana domingo, habrá solemne función religiosa en San Ginés dedicada á San Roque, y por la tarde, procesión hasta la ermita de su nombre.

En Iriépal ha dejado de existir la señora doña Tiburcia Benito.

A sus hijos D. Emilio y Srta. María de la Paz Sánchez y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

VENTA DE VINO

En «El Sotillo», propiedad del Excmo. Señor Conde de la Concepción, se vende vino superior, á 175 pesetas arroba. 6-6

Pasando una temporada al lado de su familia los Sres. de Lafuente, encuétranse en Yunquera las señoritas Emilia y María de la Fuente.

En Málaga ha dejado de existir un hermano de nuestro querido amigo el catedrático de este Instituto D. Rufino Abela, á quien testimoniamos nuestro pésame.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana.

Día 19.—Cifuentes, contra Francisco Silgado, por prevaricación; p. Sr. Solís, a. Sr. Solano, p. señor Ayuso

El mismo día.—Molina, contra Mariano López, por daños; p. Sr. Baranda, a. Sr. Bravo, p. señor Valles.

Toros

Como ya tenemos anunciado, mañana tendrá lugar una corrida de novillos-toros en nuestro circo taurino, en la que serán muertos cuatro de aquéllos por los diestros Pipa y Negrete.

Para pasar unos días al lado de su familia han llegado á esta capital, el Teniente de Infantería señor Pérez Peñimera y su esposa D.^a Manuela Refax.

Han regresado de Murcia donde han estado una temporada, D. Marcos García, Capitan de Ingenieros y su distinguida esposa.

EL HIJO

«Querite primam reginum requium Dei»
(Matth VI. 33.)

I
—Casta casada,
joven y hermosa,
¿Por qué está lánguida
tu cara plácida
siempre de rosa?
¿Por qué ya el cielo
no plugo darte
un hijo amado

blanco y rosado
en quién mirarte?

¿Suspiras triste!

¿Lloras sin trégu!...

Y ya dudando,

pides llorando

te lo conceda.....

Mira á tu esposo

que enamorado

ya se entristece

y quiere cese

tu triste llanto.

Mira que al cielo,

tu llanto ofende;

que Dios es justo

y hará tu gusto

si te conviene.

Que tu eres buena

y eres humilde,

con fé y constancia

de Dios se alcanza

lo que se pide.

Y considera

que es lo probable

que un hijo alevé

dolores lleve

siempre á su madre.

Que el hijo ansiado,

tal vez el cielo

no quiera darte

Por evitarte

más desconsuelo.

Te dará todo

De añadidura

—dijo el cordero—

si es que primero

mi reino buscas.

NICASIO LÓPEZ Y BUENDÍA.

(Se continuará)

Libros y Revistas

El primer ambuste se titula un sentidísimo cuento de G. Anthony, ilustrada por Méndez Branga, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada, á todo color, «De palique» es de Medina Vera. Y en el número figuran: «A la verbena de la Paloma» por Antonio Casero y Huertas. «El valor» por J. M.^a Salaverría y Regidor. «La tijera colonial» por Luis de Tapia y Sancha. «El manco y la pulga» por A. Palomero y Medina Vera. «Sirena» por Javier Valcarce y E. Estevan. «La yeguada imperial de Austria» con fotografías. «El Manzanares» ídem id. «La vida vienesa» por J. J. Cadenas. «Mesa revuelta.» «Sección recreativa.» «Canuto obsequioso» en color.

En la crónica gráfica va una amplia información del viaje del Rey á Santander y Santoña. El canje de los duros, etc., etc.

A nuestros lectores.—Mediante el cupón-prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la *Biblioteca «Patria»*, siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado, 30, entresuelo.—Madrid.

Cupón-prima

D. _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
n.º _____ desea adquirir _____
(1) tomos de la *Biblioteca*
«Patria» importantes Ptas. _____
FIRMA, _____

Tarifa de precios para nuestros lectores.—(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca.)

De 1 á 5 tomos, 1 peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos idem.

La colección completa que conta de unos 50 tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

(1) Indíquense el número de tomos y los títulos de los mismos por carta, si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

Anunciaremos en esta sección, todas las publicaciones cuyos autores ó editores nos remitan dos ejemplares.

Postales

Almonacid de Zorita

Ya va tocando á su término la recolección de cereales en esta villa, la cual ha sido muy deficiente, por lo cual los labradores están muy apesadumbrados al ver que el trabajo improvo de dos años ha sido tan mal empleado, á causa de los malos temporales que venimos atravesando.

La cosecha de uva, que se presentaba muy buena, también ha sido mermada por los pedriscos, dejando también mucho que desear el frito de aceituna, que puede decirse que es la riqueza de esta hermosa villa.

Baños

Los exámenes de fin de curso celebrados en la escuela pública de esta villa han sido de gran éxito para el profesor de la misma D. Wenceslao Losa, á quien la Junta local de primera enseñanza ha concedido un voto de gracias por el celo con que viene desempeñando su cometido en pró de la enseñanza.

La expresada Junta local, en vista de los adelantos que tienen los alumnos que asisten á la escuela, concedió autorización al Maestro para que el día 31 de Octubre próximo se celebre una fiesta escolar, para la que contribuyeron todos los señores que componen aquélla y otras personas del pueblo.—X.

Buena ocasión

Teja superior, á 14 reales ciento.

Ladrillo, á 10 id. id.

Baldosa, á 20 id. id.

En el Tejar del Soto del Serranillo, situado á dos kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara.

Comprendemos que los precios manifestados son tan bajos, que no se puede vivir con ellos por lo que si alguno de nuestros colegas quisiera interesarse en este negocio, con mucho gusto trataríamos con él.

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1
Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gases, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Precios muy baratos

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase de efectos y papeletas del MONTE

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece. Venta de efectos vencidos.

Dr. Mayoral, 8.—(Antes Cuesta del Reloj)

FERNANDO SERRANO, oficial de albañil, que no pertenece á ninguna de las sociedades obreras, se ofrece para toda clase de trabajos de albañilería, con arreglo á las condiciones y horas antiguas.

Arrabal del Agua, 37, Guadalajara.

VINO

superior á 2 pesetas arroba, en casa de D. Antonio Contera, y por tinajas enteras á 7 reales. Barrionuevo baja, 10, (cochera).

Salchicheria, carnicería y coloniales

de
JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO

La marcha ó norma de esta casa, es vender barato para vender mucho, como lo prueban las muchas operaciones que hace al contado y á plazos.

Teniendo en cuenta el gran consumo que se hace en la presente temporada, ofrezco géneros inmejorables á los reducidos precios siguientes:

PESETAS

Bacalao Noruega 1. ^a los 460 gramos ó sea la libra.....	0 65
Idem Islandia 1. ^a los 460 id.....	0 55
Idem Zarbo 1. ^a los 460 id.....	0 50
Judías pinet superiores, los 460 id.....	0 30
Idem gallegas id., los 460 id.....	0 25
Arroz núm. 1, los 460 id.....	0 25
Jabón pinta sevillano, los 460 id.....	0 35
Aceite Andalucía, los 460 id.....	0 53
Longaniza superior, los 460 id.....	1 25

Á los labradores

Horcas de 2, 4 y 5 gajos, desde cuatro reales una; palas, llas, sogas, atillos, barzones y cuerdas de cáñamo de todas clases.

Dispongo de abundante surtido de alpargatas abiertas y cerradas de hombre, mujer y niños.

Aceite de mi cosecha muy superior á 55 reales la arroba, llevándose desde dos en adelante.

IMPRESA

LA REGION

Plaza de Marlasca, 1

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Membretes, recordatorios, esquelas de defunción y modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

GUADALAJARA

Guadalajara. 1908.—IMP. LA REGION.

ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA

10.—Mayor alta.—10

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

Única casa especial en España

DE
MÁQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO HALES Y COMPAÑIA

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Riosco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK

TRILLADORAS

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. —P.—

ESTUDIANTES

Profesor de 1.ª enseñanza superior

Da lecciones en su casa y á domicilio de primera enseñanza, elemental y superior, á señoritas y niños.

Especial para adultos, ingreso y primer curso del bachillerato.

Admite internos hasta seis estudiantes á quienes ayudará en sus tareas escolares y vigilará la asistencia á las clases.

Torres, 5, principal

ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS

DE
MANUEL TABERNE

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nickeladas y de madera, somiers, gergones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, lavabos, tocadores, baules, maletas, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, palas, horcas, alambres, arados de vertedera, cristales, etc., etc.

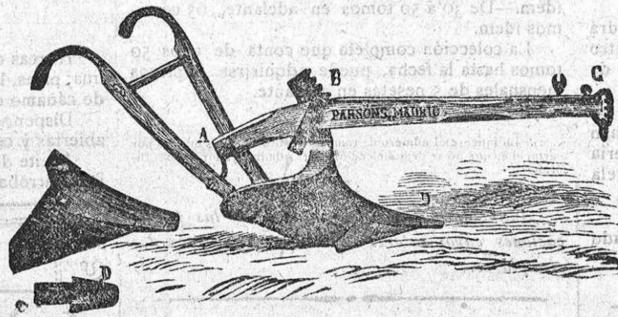
CORTINAS PERSIANAS DE TODAS MEDIDAS
Mecedoras de lona desde 15 pesetas el par
Mayor baja, 26 Guadalajara

COMPANIA ANONIMA
"PARSONS"
Antes STURGESYFOLEY
Valladolid.—Avenida
de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida



ANTONIO SAN BERNARDINO

Es el único que vende en Guadalajara con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.

La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.

Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

LA CATALANA

Compañía Española de seguros contra incendios y explosiones de todas clases a prima fija
MAS DE 43 AÑOS DE EXISTENCIA
Domiciliada en Barcelona

Representantes.—Pastrana. D. Enrique Ochoa y D. Angel Crespo.—Almoguera: D. Gumersindo Villalva.—Córcoles: don Agustín Cambronero.—Salmerón: D. José Criado y D. Manuel Rincón.—Molina: don Victor de la Fuente.—Sigüenza: D. Mariano Merino y D. Antonio Algara.—Cifuentes: D. Gerardo Oñate.—Canredondo: D. Julián Escribano.—Brihuega: D. José Cerro.—Atienza: D. Luciano Más.

Garantías: Pesetas 26.500.000
Capitales asegurados: Pesetas 4.500.676.580
Pólizas emitidas hasta la fecha 235.000
Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.
Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Jándenes, 37, pral.
Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

Tranquilidad y fortuna

Ambas cosas encontrareis si os surtis de la fábrica de aguardientes de Filomena Torres.

La primera, porque todos sus artículos los expende con GUIA, lo que pone á salvo vuestros intereses, y la segunda, porque lo reducido de sus precios os permitirá pingües ganancias.

	Pesetas
Aguardiente anisado selecto, de 40 grados, arroba.....	28'00
Triple anis, de 19 grados, arroba.....	15'00
Aguardiente anisado superior, de 17 grados, arroba.....	12'00

No os feis de los fabricantes que os lo ofrezcan sin GUIA y os digan que ellos son los únicos responsables. ¡Ay de aquél que le encuentren aguardiente y no pueda presentar en el acto la correspondiente GUIA!

Dirigidos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. (La primera casa subiendo de la Estación.) —P-27-E 9—

IMPRESOS

Para la recaudación de contribuciones se hacen en la imprenta de LA REGION con economía y esmero.

Precios sin competencia

HUEVOL

POSTRE sabrosísimo para seis personas hecho en CINCO minutos

Precio: 65 CENTIMOS cajita

PIDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Al por mayor: C. HUEVOL Calle San Martín, 46.—San Sebastián

Subdirector en GUADALAJARA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS Y A PRIMA FIJA LA MUNDIAL

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

SEGUROS DE QUINTAS

SEGUROS POPULARES

MUTUALIDAD PREVISION COOPERACION AHORRO PENSIONES RENTAS DOTES

DOMICILIO SOCIAL JOVELLANOS 5 Madrid

SOCIEDAD ANONIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN MADRID INSCRIPTA EN EL REGISTRO MERTANTIL

DON MIGUEL SOLANO

Plaza de Marisaca, 1

GRAN COMERCIO DEL RINCÓN

RUFINO DE LUCAS

(SUCCESOR DE FRANCISCO JUSTEL)

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)
GUADALAJARA

Grandes existencias en toda clase de tejidos. Novedades para trages de señora y caballero. Gran surtido en paños de novedad, fajas de todas clases y ropas hechas. Lanas para costales y para albarderos, colchas, mantas y lana para colchones. Especialidad en géneros para bodas, buenos regalos á los novios.

ALCOHOL DESNATURALIZADO

Para quemar, sin marca de ninguna clase, sin precinto y sin agua, (de 89 á 90 grados centigrados) á 0'90 el litro.

Carburo de calcio 1.ª á 0'65 céntimos kilo

I. TABERNE

(PARADA DE COCHES)

GUADALAJARA

Los Almacenes de tejidos de La Gran Ciudad de Londres

— DE —

Vicente Madrigal

PLAZA MAYOR, 1, 2 Y 3

Son los que más barato venden y devuelve en el acto á todo cliente, el diez por ciento del importe de sus compras, que representa un regalo de la venta total de tres días del mes.

En solo siete meses, diecisiete mil pesetas devueltas.

Además, los clientes que tengan los tickets números 248, 659 y 2.444, pueden pasar á recoger los tres importantes regalos correspondientes al mes de Mayo.

Comprando en la Gran Ciudad de Londres

SE GANA TIEMPO Y DINERO

Plaza Mayor, 1, 2 y 3



FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para entrada de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P.—

INTERESANTE A LOS GANADEROS

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacera marca **El Carnero**.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas. Depósito general: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro).

Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario, GUADALAJARA

ALMACÉN DE HIERROS Y FERRETERIA

Viuda de MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, espejos, cristales de todos los tamaños, aparatos y material de electricidad, lámparas de carburo, cubiertos, batería de cocina, herraje, clavazón, artículos de molinería, z. fras, cántaras, oribas, arados de vertedera (Parsons), básculas, romanas, máquinas de picar y embuir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial.

ESPECIALIDAD en cementos baldosin y azulejos, planchas de hierro, zinc y plomo, tuberías de hierro para saneamientos de edificios, inodoros, y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL

Se hacen y colocan cortinas-persianas de todas las medidas

Mayor baja, núm. 52 y Torres, núm. 1